



Junta Departamental  
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2269/2014

Carpeta 3389/2013

Entrada 8306/2013

Expediente

Canelones, 14 de febrero de 2014.

**VISTO:** la nota presentada por los Sres. Ediles Ricardo García y Luis Peña relacionada con la posibilidad de contar con una base de datos que contenga la nómina actualizada de los artistas del departamento detallando localidad y actividad cultural que desarrollan.

**CONSIDERANDO:** que este Cuerpo comparte la inquietud planteada por tratarse de insumo necesario para su labor.

**ATENTO:** a lo establecido en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

#### RESUELVE:

1. Solicítase a la Intendencia de Canelones que a través de la Dirección General de Cultura se remita una nómina actualizada de los artistas del departamento, detallando localidad y actividad cultural que desarrollan.
2. Regístrese.



JUAN RIPOLL  
Secretario General



HUGO ACOSTA  
Presidente